ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

RESPONSABLE DEL LLENADO: ENLACE FISMDF Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

1.1 Acta de Instalación del Comité de participación social

Siendo las 13:00 horas del día 25 del mes de Agosto del año 2022 en la localidad de Huajicori, del municipio **HUAJICORI**, de la entidad **NAYARIT**, se encuentran reunidos el **ING CARLOS GÓMEZ CERVANTES**, designado como enlace FISMDF, quien ostenta el cargo de **DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** en calidad de representante de la instancia ejecutora, el/laC. _____, el/la C. Rosalva Rangel Torres, el/laC. Silverio Castro Torres, el/la C. _____, y el/la C. Juan José Cazarez Velazquez para celebrar la instalación del Comité de participación social, que dará seguimiento y verificación de la obra: ampliación de drenaje sanitario en la colonia Costa en la localidad de Huajicori Mpio Huajicori Nayarit a realizarse con los recursos del FAIS, componente FISMDF, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación que tendrán municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación de las comunidades beneficiarias en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados el en Diario Oficial de la Federación, en su numeral 3.1.2, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades: 1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial. 2.- Los municipios y demarcaciones territoriales deberán reportar los formatos de la integración y operación de los comités de participación social en el Módulo de Participación Social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social-MIDS.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2022

ANEXO 1

Que la Guía de Participación define al comité de participación social-CPS, como un órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural, indígena, o afromexicana, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberá conformarse en cada obra del FISMDF. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el comité de participación social (CPS) deberá estar compuesto por cuatro personas como mínimo, que sean integrantes de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

El comité de participación social deberá cumplir con las siguientes actividades:

1. Dar seguimiento al avance y conclusión de las obras o acciones a realizar con recursos del FISMDF, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos se realice bajo los principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.
2. Realizar visitas a las obras e informar de los avances, así como de y la conclusión de las mismas a sus comunidades y a la Secretaría de Bienestar, a través de llenado de los Anexos (1, 2, 3 y 4) de participación social.
3. Participar en la capacitación que brindará el Gobierno Municipal, sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará.
4. Participar en los procesos de planeación y priorización de proyectos en coordinación con las autoridades municipales, siempre y cuando los proyectos sugeridos se apeguen a los lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO ÚNICO.- Se declara formalmente INSTALADO el comité de participación social en la localidad de Huajicori del municipio de **HUAJICORI**, de la entidad **NAYARIT**, que dará seguimiento y verificación de la obra Ampliación de drenaje sanitario en la colonia CBTa en la localidad de Huajicori Municipio de Huajicori Nayarit.

Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los/as intervinientes e integrantes del comité de participación social, para los efectos conducentes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2022

ANEXO 1

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Nombre completo	**Datos de contacto** (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	**Cargo**	**¿Se considera usted integrante de pueblos indígenas o afromexicanos? Si/No ¿A Cuál (especifique)?**	**Firma**
Rosalva Rangel Torres	3251124820	Presidente (a)	NO	Rosalva Range Torres
Silverio Castro Torres	3251148111	Secretario (a)	NO	
J. Felix Aguilar Caraveo	3251148543	Vocal	NO	J Felix aguila
Rita Torres Celedon	3330291534	Vocal	NO	Rita torres C.
Perla Jazmin Castro Torres	3231273793	Vocal	NO	Perla Jazmin castro torres

TESTIGO

Nombre completo	**Datos de contacto** (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	**Cargo**	**Firma**
Ing. Carlos Gomez Cervantes	311-143-7359	Enlace FISMDF de la instancia ejecutora	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2022

ANEXO 1

BIENESTAR SECRETARÍA DE BIENESTAR | FAIS FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

LISTA DE ASISTENCIA DE LA LOCALIDAD

NO.	NOMBRE	FIRMA
1	Apolonia Montiel Nolasco	APolonia montiel N
2	Imelda Azucena Partida Meraz	Imelda Azuca partida
3	Consuelo Rojas Celedon	consuelo ROJAS Ce
4	Regina Alvalle Solis	Regina ALVALLE-S-
5	J. Felix Aguilar Cazarez	J FELIX Aguilar C
6	Silverio Castro Torres	
7	Veronica Partida Meraz	Verónica Partida Meraz
8	Rosalva Rangel Torres	Rosalva Rangel Torres
9	Rita Torres Celedon	Rita torres C.
10	Perla Jazmin Castro Torres	Perla Jazmin castro torres
11	Angelica Maria Alcazar Vargas	Angelia maria Alcazar var
12	Olegaria Castro Torres	olegariacastro torres
13	Maria Guadalupe Castro Torres	María Guadalupe
14	Juana Duran Castillo	
15	Francisca Bartolo Castillo	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

2022 Ricardo Flores Magón

ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2022

ANEXO 1

1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la obra:	Ampliación de drenaje sanitario en la colonia Cdta en la localidad de Huajicori, municipio de Huajicori Nayarit.			
Folio del proyecto:	207757.			
Municipio	Huajicori			
Localidad	Huajicori			
Entidad	Nayarit.			
Fecha y hora de la capacitación	25 de Agosto de 2022 a la 13:00 Hrs.			
Lugar de la capacitación	Lugar conocido la tiendita del barrio.			
Nombre del facilitador/a	Juan José Cázares Velázquez			
Temas	Participacion social para el comite de Obra.			
Número de asistentes	Mujeres	13	Hombres	2

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Recibió los materiales informativos del FAIS (Sí o No)	Firma
Rosalva Rangel Torres	3251124820	Presidente	SI	Rosalva Rangel Torres
Silverio Castro Torres	3251148111	Secretario	SI	
J. Felix Aguilar Cazares	3251148543	Vocal	SI	J Felix Aguilar
Rita Torres Celedon	3330291534	Vocal	SI	Rita torres c.
Perla Jazmin Castro Torres	3231273793	Vocal	SI	Perla Jazmin castro torres

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2022

ANEXO 1

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."